MATRICULA S0503013 CODIGO AA 44

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño
¡Credencial de Confianza
BANDA DE PAYUCO

ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA N° 010	
Naturaleza de la reunión	Ordinaria
Fecha y hora de la reunión	Marzo 19 de 2024 Hora 8:00 p.m.
Lugar de la reunión	Sede Corporación, Calle 19 N° 22-23 La Ceja
Persona que convoca	Ricardo López Marulanda
Fecha de convocatoria	Febrero 28 de 2024
Forma de convocatoria	Citada en debida forma por el Representante legal mediante comunicación telefónica a cada uno de los miembros de los Corporados.

ASISTENTES

Ricardo López Marulanda
Hugo Andrés Bedoya Patiño
Adriana Rodríguez
Paola Patiño Rodríguez
Juan Camilo Aguirre Chica
Marisol López Marulanda

INVITADOS	
NOMBRE	**CARGO**
Wilson Andrés Valencia Pérez	Revisor Fiscal
Sara López González	Contadora

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretaria de la Reunión
3. Aprobación del Orden del día
4. Presentación y aprobación informe de gestión año 2023
5. Presentación y aprobación de los estados financieros 2023
6. Intervención del revisor fiscal
7. Presentación y aprobación presupuesto 2024
8. Régimen Tributario Especial
9. Destinación de excedentes
10. Proposiciones y varios
11. Lectura y aprobación del acta

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Creando Valor Compartido!
BANDA DE PAYUCO

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del quórum**

 Se encuentran presentes seis (6) asociados de seis (6) que fueron convocados. Existe quorum para deliberar y decidir, conforme a los establecido en los estatutos sociales.

2. **Nombramiento de presidente y secretaria de la Reunión**

 Se procede a designar de manera unánime como presidente y secretaria de la asamblea a Ricardo López Marulanda y Paola Andrea Patiño Rodríguez.

 El nombramiento es aprobado por seis (6) asociados presentes.

3. **Aprobación del Orden del día**

 Se somete a consideración el orden del día y el mismo es aprobado de manera unánime.

4. **Presentación y aprobación informe de gestión año 2023**

 El representante legal, señor Ricardo López Marulanda presenta informe de gestión del año 2023, donde coloca al tanto a la Asamblea de Asociados las diferentes actividades desarrolladas.

 Nuestro compromiso con la excelencia musical y la innovación siguen presente en los nuevos retos que nacen actualmente en el panorama cultural del país, hemos trabajado arduamente para fomentar la inclusión y la participación de todos los miembros de nuestra comunidad en nuestras actividades culturales. Creemos firmemente que el arte y la cultura deben ser accesibles para todos, y hemos implementado diversas iniciativas para garantizar que así sea.

 Se anexa informe de gestión a 31 de diciembre de 2023, el cual forma parte integrante de la presente acta.

 El informe de gestión es aprobado de forma unánime.

Powered by CamScanner

5. Presentación y aprobación de los estados financieros

Se presentan los estados financieros por la Contadora pública Sara López González a la Asamblea de Asociados, con corte a 31 diciembre de 2023.

Los mismos se encuentran debidamente firmados por la contadora y el representante legal.

Se anexan los estados financieros a diciembre 31 de 2023, el cual forma parte integrante de la presente acta.

Los estados financieros son aprobados de manera unánime por los asociados.

6. Intervención del revisor fiscal

El contador público Wilson Andrés Valencia Pérez, invitado a la Asamblea de Asociados presenta su dictamen desde revisoría fiscal del año 2023.

Se anexa el dictamen a diciembre 31 de 2023, el cual forma parte integrante de la presente acta.

7. Presentación y aprobación del presupuesto 2024

El representante legal, realiza la presentación del presupuesto para el año 2024.

Se anexa a la presente acta y hace parte integra de la misma.

El presupuesto es aprobado de forma unánime.

8. Régimen tributario especial

Se le solicita a la Asamblea de Asociados, autorizar a Ricardo López Marulanda como representante legal de la entidad, para adelantar los trámites de actualización del registro web anual ante la DIAN.

Los miembros de la Asamblea de Asociados de forma unánime autorizan al representante legal para realizar dichos trámites ante la DIAN.

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Creando Empresa!
BANDA DE PAYUCO

9. Destinación de los excedentes

La destinación de los excedentes del año 2023 se define utilizarlos como asignación permanente para las becas educativas que brinda la Corporación.

Esta asignación de los excedentes del año 2023 se propone ejecutar durante el año 2024.

La destinación de excedentes es aprobado de forma unánime por los asociados.

10. Proposiciones y varios

El Revisor Fiscal da recomendaciones acerca de los cumplimientos dispuestos a los derechos de autor y propiedad intelectual, en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, guardar atención y cuidado en la liquidación de aportes de la seguridad y prestaciones sociales, a seguir dando cumplimiento a tiempos y registros para la revisión pertinente de la información y manejo del sistema administrativo contable y a la continuación del uso de documento soporte idóneos.

11. Seguimiento a las asignaciones permanentes

En la asamblea general del año 2023 realizada el día 27 de marzo, se determinó que los excedentes obtenidos en el año 2022 y anteriores se constituyeran en una asignación permanente conforme a lo establecido en la normativa vigente y cuya ejecución se definió como máximo a 4 años. A continuación, se presenta el estado de aplicación de dicha asignación con corte a 31 de diciembre del año 2023.

- **Renovación tecnología TICS 12.5%**
 Distribución $ 3.314.321
 Año 2023: $ 1.315.800
 Se adquirió el software contable administrativo SIIGO NUBE

- **Compra y reparación de instrumentos musicales 42%**
 Distribución $ 11.136.119
 Año 2023: $ 1.315.800
 Se adquirió un GLOCKENSPIEL DE 2 1/2 OCTAVAS YAMAHA el cual cumple con las políticas contables para ser considerado como un elemento de la propiedad planta y equipo. Este instrumento se adquirió como parte de la ejecución de los excedentes acumulados y que fueron definidos como asignación permanente en la asamblea general de asociados del año 2023.

Powered by CamScanner

Cámara de Comercio
Oriente Antioqueño
¡Creemos en Antioquia!
BANDADEPAYUCO

- **Becas escolares para estudiantes de bajos recursos y/o grupos familiares y estímulos por desempeño académico musical 20%.**
 Distribución $ 5.302.914

- **Formación a estudiantes, docentes y equipo de trabajo de la institución 25.5%.**
 Distribución $ 6.761.215

Saldo por ejecutar asignación permanente año 2022 y anteriores $ 16.867.769

12. Lectura y aprobación del acta

La secretaria dio lectura al acta, la cual es aprobada de manera unánime por los asistentes.

Terminando el orden del día y no habiendo otros asuntos por tratar, se termina la reunión siendo las 10:00 p.m.

Para constancia firman

Ricardo López M.

Ricardo López Marulanda
Presidente Asamblea

Paola Patiño

Paola Andrea Patiño Rodríguez
Secretaria Asamblea

Esta acta es copia fiel del original que reposa en el libro de actas de la Corporación.

Paola Patiño

Paola Andrea Patiño Rodríguez
Secretaria

Powered by CamScanner